

PACARDIMAR S.A.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2018

**A los Señores Accionistas de la Compañía
PACARDIMAR S.A.
Guayaquil-Ecuador**

Ref.: Exp. # 117363

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía y apegándome a la Ley de Compañías y su Reglamento, someto a consideración de ustedes el Informe Anual de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2017, los mismos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Compañía.

INFORME FINANCIERO:

Esta compañía se ha mantenido sin actividad durante este periodo por lo que su patrimonio sigue siendo el de \$ 800. Por su inactividad la compañía ha sido declarada en Disolución según Resolución SCV-INC-DNASD-SD-14-0029857 del 13-Nov-14

Espero que luego del análisis de los Estados Financieros que pongo a su consideración sean aprobados.

Atentamente,



**Luis E. Crespo Andía
GERENTE GENERAL**

cc.: File